SI ES BUENO SE FIRMA, Y SI NO, NO

Últimamente a quienes suscribimos la presente se nos ha intentado colocar el "San Benito" de estar en contra de todo y de no querer firmar nada. No es que nos preocupe ir de irreductibles, lo que sí nos molesta es que se nos quiera colocar la etiqueta de imposibles y al amparo de esa etiqueta, otros vayan de responsables y grandes "conseguidores" posibilistas.

En **ALTERNATIVA-APLI** firmamos cuando, primero, queremos y segundo, cuando además creemos que es bueno para el conjunto de los trabajadores (no solo para nuestros afiliados)

Estas afirmaciones suponen que ni dependemos, ni estamos subordinados, ni recibimos instrucciones, ni mandatos, ni consejos de nadie. Firmamos cuando nosotros creemos que hay que firmar, sin que exista Partido, Federación, directivo o Consejero que nos lo diga. Somos unos sindicatos de RTVE y para RTVE, formados por trabajadores de RTVE sin ningún tipo de influencia externa, somos y queremos ser sindicatos de y para los trabajadores de Radio Televisión Española.

Y por estas razones hemos firmado el pacto de las terrenas y no hemos firmado, por ejemplo, el de los Sanfermines, como tampoco hemos firmado ni el acuerdo, ni el preacuerdo del Convenio.

El acuerdo de las terrenas, sin ser la octava maravilla, sí consideramos ha supuesto una mejora económica, de 950€ se pasa a 1.125€, y, sobre todo, y fue una propuesta de **ALTERNATIVA-APLI** se ha logrado que en lugar de tres equipos de dos se pase a dos equipos de tres y **todos** cobrando. A cambio se harán más horas (14 más) y se asumirán funciones de montaje.

Mientras, el pacto de San Fermín (firmado por CCOO, UGT y USO) ha resultado gravoso para los compañeros y genial para la Dirección. Ha salido más barato el pacto que ir a Convenio, y la prueba clara ha sido el escrito rechazando el pacto, firmado por todos los delegados de TVE Navarra y por más de 80 compañeros que han trabajado en el dispositivo.



Y lo mismo pasa con el Convenio, del que iremos desgranando las "perlas" que nos quieren colar, un Convenio que ni es una maravilla ni es un "chollo" para algunos colectivos, entre ellos los de nueva incorporación. Pero sobre todo es un Convenio firmado con una Dirección dudosa en su futuro y dudosa en la limpieza de su gestión, un Convenio que en lugar de fortalecer y apostar por la producción, introduce más flexibilidad a cambio de nada, un Convenio que bendice y acepta una mísera subida salarial del 2% en 5 años para la gran mayoría de los trabajadores.

SI QUERES SER REALIZADOR O REDACTOR, HAZTE INTERINO

La nueva modalidad de colocar a los amigos, afiliados y demás personal interesado es la de: primero, te hago un contrato interino de una plaza vacante (estilo Administración) y después convoco la plaza para que te presentes y la saques tú.

Con este sistema se pagan favores, se salvan problemas legales y sobre todo se obvia lo firmado en el Convenio sobre puestos de trabajo. Es decir, se incumple lo acordado anteriormente sobre provisión de vacantes, clara demostración de lo que nos espera con el nuevo Convenio.

Así ha ocurrido en Interactivos con una plaza de redactor y otra de realizador.

Lo que demuestra que las arengas pre-convenio, donde se dice a los trabajadores: "*No os preocupéis que después de firmar el Convenio hablaremos de categorías y de promociones y acomodación de funciones, etc. etc. etc.*", son, además de una falacia, una broma de mal gusto, puesto que los Ayudantes de Realización que quieran algún día, como es lógico, ser Realizadores o aquellos que teniendo los estudios quieran ser Redactores o se presentan como interinos o no serán jamás ni Redactores ni Realizadores.

Si poca ilusión hay por el trabajo, encima la poca que queda se la cargan cortando toda posibilidad de prosperar, y ello para colocar a algún/a conocido/a, amigo/a y/o afiliado/a ¡**YA ESTÁ BIEN**!

Pedimos que este sistema para cubrir las vacantes se paralice de inmediato y antes de cubrir plazas vacantes mediante contrataciones de interinos a dedo, se convoquen para que cualquier trabajador de la casa se pueda presentar, lo contrario es vulnerar lo ya firmado y coartar las aspiraciones profesionales de los trabajadores de RTVE.

Algo que en **ALTERNATIVA**-**APLI** no vamos a consentir.